

PROGRAMAS OPERATIVOS

Programa	Designación	Monto Asignado	Reglas de Operación	Requisitos	Plazos	Unidad Administrativa
<p>1 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA</p> <p>Atiende a las mujeres que asisten a la Dirección realizando las funciones de un Despacho jurídico es decir se elaboran las demandas y se acompaña a la usuaria en todo el proceso hasta que <i>el juez dicte sentencia</i>. Demandas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divorcio Voluntario • Divorcio Necesario • Pensión Alimenticia • Asesoría Jurídica Única • Violencia Intrafamiliar <p>Programa permanente</p>	<p>Se beneficia a toda la población de mujeres del Municipio</p>	<p>Ninguno (lo realiza el personal de la DAM)</p>	<p>Funciones que se cumplen acorde al Manual de Organización</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Credencial de elector 2. Acta de matrimonio 3. Acta de nacimiento de los Hijos o Hijas 4. Comprobantes de domicilio 5. Comprobante de ingresos del demandado (en el caso de pensión alimenticia). 6. Testigos 	<p>Acorde a los juzgados familiares.</p>	<p>Dirección de Atención a las Mujeres</p>
<p>2 DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA</p> <p>Realiza funciones de Consultorio psicológico y atiende mediante un sistema de sesiones clínicas agendadas a: Mujeres, hombres, adolescentes, niños y niñas que viven situaciones de violencia intrafamiliar.</p> <p>Programa permanente</p>	<p>Se beneficia a la población de mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes del municipio.</p>	<p>Ninguno (lo realiza el personal de la DAM)</p>	<p>Funciones que se cumplen acorde al Manual de Organización</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de cita 	<p>Acorde al Proceso psicológico</p>	<p>Dirección de Atención a las Mujeres</p>

Programa	Designación	Monto Asignado	Reglas de Operación	Requisitos	Plazos	Unidad Administrativa
<p>3 DEPARTAMENTO DE EQUIDAD Y GÉNERO</p> <p>Realiza capacitaciones, pláticas y conferencias sobre violencia intrafamiliar, equidad de género, embarazo en la adolescencia, entre otros, a mujeres y hombres, en instituciones públicas y privadas, Gubernamentales y no Gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>Programa permanente</p>	<p>Se beneficia a la población de mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes del municipio.</p>	<p>Ninguno (lo realiza el personal de la DAM)</p>	<p>Funciones que se cumplen acorde al Manual de Organización</p>	<p>1. Solicitud de capacitación</p>	<p>Acorde a la solicitud</p>	<p>Dirección de Atención a las Mujeres</p>
<p>4 PROGRAMA “FORTALECIMIENTO SOSTENIBLE A LOS ELEMENTOS HUMANOS E INSTITUCIONALES IMPULSORES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO”</p> <p>Conocer la situación actual de las mujeres en las comunidades rurales pertenecientes al Municipio de Centro. Se creará una Red Interinstitucional en la Administración Pública con Perspectiva de Género, por medio de un foro de Mesa de Trabajo con funcionarios de los Tres Órganos de Gobierno sobre la Violencia de Género.</p> <p>Programa Iniciado en Septiembre de 2010</p>	<p>Concientizar a la población abierta a través de</p>	<p>\$ 150,000.00 Por parte del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres</p>	<p>Las establecidas en la Convocatoria</p>	<p>Ninguna</p>	<p>El establecido en el Convenio</p>	<p>Dirección de Atención a las Mujeres</p>

Programa	Designación	Monto Asignado	Reglas de Operación	Requisitos	Plazos	Unidad Administrativa
<p>5 PROGRAMA “JÓVENES RESPONSABLES, LIBRES DE VIOLENCIA Y EN EQUIDAD DE GÉNERO”</p> <p>Concientiza y sensibiliza a alumnos de las Instituciones Educativas de los Niveles Medio Superior y Superior desde una dimensión ética para el conocimiento, compromiso, amor, autoestima, comunicación, equilibrio, donde la sexualidad se vivencie responsablemente y donde el ser mujer y hombre sea en equidad.</p> <p>Programa activo 2010</p>	<p>Se beneficia a los alumnos en instituciones educativas, hombres y mujeres</p>	<p>Ninguno (Proyecto en Coordinación con la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y la DAM)</p>	<p>Funciones que se cumplen acorde al Manual de Organización</p>	<p>N/A</p>	<p>De acuerdo al estipulado en el Plan de Trabajo</p>	<p>Dirección de Atención a las Mujeres en Coordinación con la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado</p>
<p>6 PROGRAMA “DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES DE CENTRO”</p> <p>Informar, educar y capacitar a las mujeres para alcanzar un desarrollo integral para ellas y sus familias.</p> <p>Programa activo 2010</p>	<p>Se beneficia a las mujeres del municipio de centro</p>	<p>Ninguno (lo realiza el personal de la DAM)</p>	<p>Funciones que se cumplen acorde al Manual de Organización</p>	<p>N/A</p>	<p>De acuerdo al estipulado en el Plan de Trabajo</p>	<p>Dirección de Atención a las Mujeres</p>

Programa	Designación	Monto Asignado	Reglas de Operación	Requisitos	Plazos	Unidad Administrativa
<p>7 VISITAS DE DIAGNOSTICO DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CENTRO</p> <p>Programa mediante el cual se pretende hacer un diagnostico de las necesidades reales de las mujeres en las comunidades del municipio de centro, sobre servicios (médicos, de capacitación, de atención psicológica o jurídica, etc.) y asistencia social.</p> <p>Programa activo 2010</p>	Se beneficia a las mujeres del municipio de centro	Ninguno (lo realiza el personal de la DAM)	Funciones que se cumplen acorde al Manual de Organización	N/A	De acuerdo al estipulado en el Plan de Trabajo	Dirección de Atención a las Mujeres
<p>8 ASESORÍA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS (DE DESARROLLO ECONÓMICO)</p> <p>Programa a través del cual se otorga a las mujeres la asesoría y realización de proyectos para ser presentados ante instancias federales y estatales.</p> <p>Programa permanente</p>	Se pretende beneficiar a los comités de mujeres que cuentan con un proyecto productivo	El designado por las Instituciones con las cuales se hace convenio	Las establecidas en la convocatoria de las instancias otorgantes de los recursos	Los establecidos en la convocatoria de las instancias otorgantes de los recursos	Acorde la programa del proyecto productivo	Dirección de Atención a las Mujeres e instancias Federales y Estatales
<p>9 CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p> <p>“Festejo donde se Realza la labor de la Mujer, fecha en la cual se dan obsequios a las mujeres del Municipio de Centro, invitando a Directoras, Subdirectoras y Mujeres del H. Ayuntamiento, Presidentas de los Comités de Mujeres, Delegadas Municipales y Mujeres reconocidas de la Ciudadanía Tabasqueña. Se realiza el 08 de Marzo de cada año</p>	Se benefician un promedio de 1,000 mujeres por evento	De acuerdo a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Dirección	N/A	N/A	N/A	Dirección de Atención a las Mujeres

Programa	Designación	Monto Asignado	Reglas de Operación	Requisitos	Plazos	Unidad Administrativa
<p>10 CARAVANA DE LA SALUD Y SERVICIOS “UNIDOS POR TI MUJER”</p> <p>Se realizan servicios de Reforestación, pláticas sobre Salud, Atención Médica General, Nutrición, Odontología, Atención Psicológica, Orientación Jurídica, Torneos Deportivos, Talleres sobre Reciclado, Cortes de Cabello, Manicure y Pedicure, Tintes, Planchado de Cejas, Cine Móvil y Conferencias, en beneficio de las mujeres de las localidades del municipio de Centro</p> <p>Programa activo 2010</p>	<p>Se beneficiaron 2500 mujeres de 16 comunidades</p>	<p>Ninguno</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Dirección de Atención a las Mujeres en Coordinación con las Dirección y Coordinaciones de Salud, Todos Somos el Centro, DIF Centro, Unidad Municipal de Protección Civil, DECUR, Medio Ambiente, e Instituto Municipal del Deporte</p>